

Fecha: 05-08-2024
 Medio: El Sur
 Supl. : El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág. : 7
 Cm2: 731,8
 VPE: \$ 1.760.099

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Gobierno anuncia sanciones para Enel por cortes de luz**

El ministro de Energía, Diego Pardow, aseguró que es la única empresa que no entregó de manera correcta la información a sus clientes.

Por Redacción
 cronica@diariosur.cl

Frente a la molestia que existe en el país de miles de clientes de distintas compañías eléctricas por el corte de suministro que dejó el último sistema frontal, el ministro de Energía, Diego Pardow, anunció que el Gobierno preparará duras acciones.

En su cuenta de la red social X, el secretario de Estado comentó que "hoy hay miles de hogares sin luz, y no se ha cumplido con entregar con celeridad toda la información. Vamos a formular cargos y vamos a perseguir las responsabilidades por aquello, porque hay una infracción de la normativa".

En diálogo con Meganoticias, Pardow profundizó sobre la problemática que afecta a miles de hogares, afirmando que esto no se vivía desde el terremoto del 2010.

"En la Región Metropolitana tenemos más de 300 mil hogares, o sea, casi un millón de personas, que llevan tres días sin luz. Ese, por cierto, no es un estándar aceptable", aseguró el titular de Energía.

EVENTO PREVISIBLE

"Este es un evento donde se ha visto una afectación a la infraestructura que no se veía desde hace mucho tiempo, desde el 2010 que no teníamos este número de hogares afectados", complementó Pardow, junto con indicar que "era previsible de todas maneras, porque este fue un frente que se avisó con días de anticipación".

Y pese a que son varias las compañías que no han podido cumplir con el habitual suministro de electricidad en diferentes zonas del país, el ministro se mostró molesto particularmente con Enel, por no entregar a tiempo la información solicitada.



Pardow dijo que las personas necesitan información para programar su semana laboral.

Por infracción a la normativa

Gobierno anuncia sanciones para Enel por cortes de luz

"Al menos necesitamos que la gente tenga claridad en su información para poder organizar una semana laboral", continuó el ministro, junto con relatar

que "a las 6 de la tarde del sábado nosotros necesitábamos información clara respecto de cuántos clientes iban a pasar la noche sin suministro eléctrico,

nosotros tenemos muchas distribuidoras y todas cumplieron con esto, salvo por Enel".

De todas formas, Pardow admitió que "van a haber sancio-

nes, pero la gente no quiere sanciones, la gente necesita claridad respecto a la información".

"Aquí hay una normativa que regula, y el cumplimiento de esa normativa lo revisaremos cuando termine la emergencia, pero al menos en el resto de las distribuidoras, que no han sido Enel, hemos tenido una mejora progresiva", avisó el secretario de Estado, advirtiendo que este proceso puede durar varios meses para poder ver en concreto una sanción.

VASO MEDIO LLENO

Pardow también se refirió al comunicado que durante la tarde del sábado entregó Enel en el que aseguraban que se había re-

puesto el servicio al 50% de sus clientes. "Este no es el momento de mirar el vaso medio lleno, es el momento de darle información clara a la ciudadanía", disparó.

Finalmente, Pardow destacó la labor de los municipios en conjunto con el MOP para tratar de aminorar los efectos de esta emergencia.

"Está toda la colaboración del Gobierno pero las únicas cuadrillas capaces de hacer esta última parte del trabajo son los equipos de las empresas de distribución eléctrica", explicó el ministro.

Enel informó que entre mañana y el miércoles se repone el servicio a 270 mil clientes de la Región Metropolitana.